

D.1.3 Publica la información que explica de manera sencilla y en formatos accesibles el contenido de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, para la Difusión a la ciudadanía

Municipio de Magdalena, Sonora

Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 108,689,240.00
Impuestos	8,686,202.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	7,314,263.00
Productos	412,998.00
Aprovechamientos	2,938,575.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	89,337,202.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
TOTAL	108,689,240.00
Servicios personales	59,761,068.00
Materiales y Suministros	9,726,148.00
Servicios Generales	19,683,930.00
Tranferencia, Asignaciones, Subsidios	2,944,812.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,555,026.00
Inversion Publica	10,433,182.00
Inversiones Financieras y Otras Previsiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Publica	4,585,074.00
TOTAL	108,689,240.00

Declaramos bajo protesta de decir verdad que los estados financiero y sus notas son razonablemente correctos y son propiedad del emisor



SECRETARIO
ING. FRANCISCO ARTURO DUARTE VALDEZ
SECRETARIA



TESORERO
CP. MAXIMINO LEYVA SOTO
TESORERIA



D.1.3 Publica la información que explica de manera sencilla y en formatos accesibles el contenido de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, para la Difusión a la ciudadanía

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es el documento jurídico administrativo que aprueba el H. Congreso del Estado, a propuesta del Gobernador constitucional, en el que se proyectan y calculan anualmente, los montos que el Estado deberá recaudar, para ser destinados a cubrir el gasto público.

Su importancia es que en esta Ley esta establecido lo que se va a recaudar en el Ejercicio ya sea por recursos propios y participaciones Federales y Estatales... cabe mencionar que lo que no se presenta en la ley no se puede cobrar.

¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

Se obtienen los ingresos por medio de pago de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, de participaciones Federales y Estatales, programas, así como de algún financiamiento.

¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

Es el documento jurídico administrativo que autoriza el Congreso del Estado, en lo que se destina el gasto público que el Municipio requiere según el ejercicio que se va aplicar De una manera clara y precisa.

Su importancia es que en este documento se establece de que manera se van a ejercer los gastos que se aplicarán en servicios educativos, de salud, de seguridad, en obra social etc.

¿En qué se gasta?

El monto presentado y autorizado por el Congreso del Estado el gasto es aplicado a pago de sueldos, la adquisición de materiales y suministros, a gastos generales, ayudas sociales, adquisición de activo fijo, obra pública, deuda pública

¿Para que se gasta?

El presupuesto se canaliza a diferentes programas tanto sociales, como económicos y productivos y seguridad pública entre otros.

Garantizar la Seguridad pública
Proveer infraestructura pública
Apoyar al desarrollo económico, social y cultural
Pagar deuda pública



AYUNTAMIENTO 2018-2021
MAGDALENA
GENTE BUENA

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

La participación ciudadana es muy importante para incorporar las demandas en los procesos de formación para el proceso de planeación del Presupuesto de Egresos , así como también el monitoreo de los recursos públicos.

La transparencia en la acción pública es rendición de cuentas es el compromiso de la Administración ante los Ciudadanía.

Ejemplo en cuanto a los Ingresos y Egresos .

Municipio de Magdalena, Sonora

Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020

Origen de los Ingresos		Importe
Total		\$ 108,689,240.00
Impuestos		8,686,202.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		7,314,263.00
Productos		412,998.00
Aprovechamientos		2,938,575.00
Ingresos por Venta de Bienes		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones		89,337,202.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios		
Ingresos Derivados de Financiamientos		-
TOTAL		108,689,240.00
Servicios personales		59,761,068.00
Materiales y Suministros		9,726,148.00
Servicios Generales		19,683,930.00
Tranferencia,Asignaciones,Subsidios		2,944,812.00
Bienes Muebles,Inmuebles e Intangibles		1,555,026.00

Inversion Publica	10,433,182.00
Inversiones Financieras y Otras Previsiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Publica	4,585,074.00
TOTAL	108,689,240.00



SECRETARÍA
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 ING. FRANCISCO ARTURO DUARTE VALDEZ



TESORERÍA
 TESORERO MUNICIPAL
 C.P. MAXIMINO LEYVA